

CONCURSO n° 116 M.P.F.N
TEMARIO PRUEBA DE OPOSICIÓN ORAL

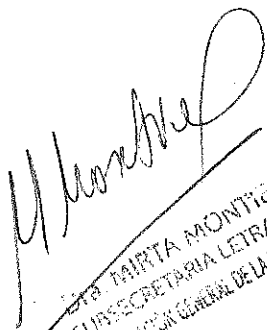
En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de 2022, en mi carácter de Secretario de la Procuración General de la Nación a cargo de la Secretaría de Concursos, procedo a labrar la presente acta, conforme a las expresas y precisas instrucciones que me fueron impartidas por las/os integrantes del Tribunal Evaluador del Concurso n° 116 del M.P.F.N., convocado por Resolución PGN n° 43/18 para proveer cuatro (4) vacantes de Fiscal ante los Juzgados Nacionales del Trabajo (Fiscalías 1, 3, 4 y 7), con el propósito de dejar constancia de los temas seleccionados para la prueba de oposición oral -art. 35 inc. "c" del Reglamento para la Selección de Magistradas/os del M.P.F.N. (Resolución PGN n° 1457/17, modificada por Resoluciones PGN nros. 1962/17 y 19/18)-, a desarrollarse el próximo lunes 24 de octubre de 2022, a las 10:00 horas, en la sede de esta Secretaría de Concursos sita en la calle Libertad 753 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin perjuicio que las/os concursantes deberán ingresar en el horario fijado para cada una/o, en el marco del ingreso escalonado dispuesto.

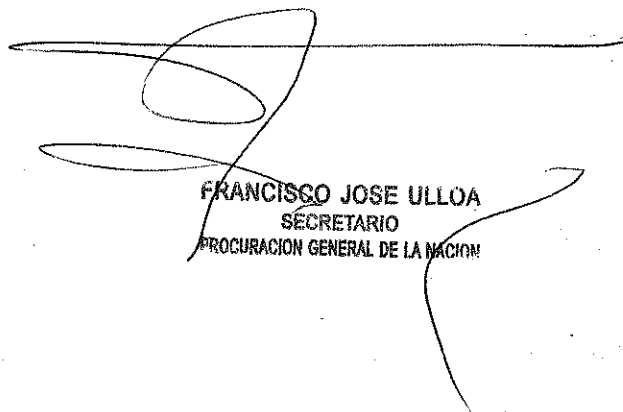
La nómina de temas seleccionados por el Tribunal es:

1. *El concepto de sueldo, los decretos del PEN "transitorios, no remunerativos y no bonificables" y la protección del salario en los Convenios de la OIT.*
2. *Alcance y marco normativo legal y convencional del principio in dubio pro operario.*

Por otro lado, se hace saber a las/os concursantes que el Jurado fijó en veinte (20) minutos el tiempo para la exposición del tema elegido y que la disertación no podrá ser leída con excepción de alguna referencia bibliográfica o jurisprudencial (conforme art. 35, último párrafo, del Reglamento de Concursos).

En fe de todo lo anterior, se expide el presente en el lugar y fecha indicados al comienzo, ordenando cumplir con su publicación en la página web institucional.


MARTA MONTELL
SUBSECRETARIA LETRADA
PROCURACION GENERAL DE LA NACION


FRANCISCO JOSE ULLOA
SECRETARIO
PROCURACION GENERAL DE LA NACION


C. LEONARDO ROSALIN
PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO
PROCURACION GRAL. de la NACION